



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



FHyCS
Facultad de
Humanidades
y Ciencias Sociales



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

SEGUNDA CIRCULAR

XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana

San Salvador de Jujuy 03, 04 y 05 de octubre de 2019

jujuy2019historiadelaeducacion@gmail.com

CONVOCATORIA

***“Revisar el pasado, debatir el presente y preservar el futuro de nuestro
Sistema Educativo Nacional”***

**A 135 años de la Sanción de la Ley Nacional de Educación Común 1420
(1884-2019)**

**A Cincuenta Años del Cordobazo
(1969-2019)**

PRESIDENCIA HONORARIA

Dra. Adriana Puiggrós, Universidad de Buenos Aires (UBA) y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)

Prof. Héctor Rubén Cucuzza, Universidad Nacional de Luján (UNLu) y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)

INSTITUCIONES CONVOCANTES

Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de Jujuy

Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Salta

Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán

Sociedad Argentina de Historia de la Educación

COMITE ORGANIZADOR

Coordinación General de las Jornadas

Dr. Daniel Enrique Yépez, Universidad Nacional de Jujuy (UNJu) y Universidad Nacional de Tucumán (UNT)

Prof. Valeria Daniela Macía, Universidad Nacional de Jujuy (UNJu)

Dra. Judith Rodríguez, Universidad Nacional de Salta (UNSa) y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)

Dra. Ana Diamant, Universidad de Buenos Aires (UBA). Presidenta de la Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

COMITE ACADEMICO

Dra. Ana Abramowski – UNR - FLACSO
Dr. Juan Pablo Abratte - UNC
Dr. Nicolás Arata – UBA - UNIPE
Dra. Teresa Artieda - UNNE
Dra. Sandra Carli - UBA
Dra. Ana Diamant - UBA
Mg. Rosario Doval – UNR
Dra. Silvia Finocchio – UBA – UNLP
Dr. Eduardo Galak - UNLP
Dr. Luis Garcés - UNSJ

Dra. Carolina Kaufmann - UNR
Dra. Cristina Linares - UNLu
Dra. Marisa López - UNER
Dra. Milagros Pierini - UNPA
Dr. Pablo Pineau - UBA
Dra. Sonia Riveros - UNSL
Dr. Lidia Rodríguez - UBA
Dra. Myriam Southwell - UNLP
Dr. Claudio Suasnabar - UNLP
Dr. Mirta Teobaldo - UNCo
Dr. Daniel Yépez - UNT - UNJu

COMISION ORGANIZADORA

Mg. Norma Ben Altabef. Universidad Nacional de Tucumán y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Dra. Juliana Enrico. Universidad Nacional de Córdoba y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Prof. María E. Ferreyra. Universidad Nacional de Tucumán
Lic. Belén Mercado. Universidad de Buenos Aires y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Dra. Glenda Miralles. Universidad Nacional del Comahue y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Mg. Dina Rozas. Universidad Nacional de la Patagonia Austral y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Dra. Paula Spregelburd. Universidad Nacional de Luján y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Dra. Elisa Welti. Universidad Nacional de Rosario y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)
Lic. Ariel Zysman. Universidad de Buenos Aires y Sociedad Argentina de Historia de la Educación (SAHE)

Docentes Colaboradores de la UNJu, UNT y UNSa

Daniela Elisa Ferreyra; Sandra Silvana Mamaní; Bárbara Yesica Palazzo; Carla Ibarra; Viviana Daniela Vargas y Fernando Marcelo Cruz, (FHyCS-UNJu). Susana Adela Barros, Elizabeth Analía Jaimes y Daniel Antonio Giménez (FFyL-UNT). Héctor Diego Carrasco y Hugo Alejandro Gallo (FH-UNSa).

Estudiantes Colaboradores de la UNJu y UNT

Emanuel Rolando Martínez; María Lucila Reyero; Cristian Nelson Luna; Paula Mariana Valdiviezo; Ana Carolina Aduato; Nadia Antonela Figueroa; Nicolás Emmanuel Hugo Giménez; Eliana Emilce Pereyra; Lucas Gabriel Assad; Oriana Luján Pérez (FHyCS). Luciana María Yépez y Francisco Emmanuel Montivero (FFyL-UNT)



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

PRESENTACIÓN

“Habiendo destinado con aprobación del Supremo Poder Ejecutivo, el fondo de los cuarenta mil pesos que me concedió en premio la Asamblea Constituyente por su soberano Decreto de ocho de Marzo de este año, para que sus réditos se doten cuatro Escuelas, una, en Tarija, otra en esta Ciudad, y las dos restantes en Tucumán y Santiago del Estero, de á cada una de ellas el capital de diez mil pesos para que el rédito anual de quinientos se le paguen cuatrocientos pesos de sueldo al Maestro, y los cientos restantes se destinen para papel, pluma, tinta, libros y catecismo para los Niños de Padres pobres que no tengan como costearlo. Si hubiere algún ahorro se empleará el sobrante en premios, con que se estimule el adelantamiento de los Jóvenes”.

Manuel Belgrano | Reglamento para las Escuelas del Norte, Jujuy 1813

“El Libertador mandó a que se recogiesen los niños pobres de ambos sexos, no en Casas de Misericordia a hilar por cuenta del Estado; no en Conventos a rogar a Dios por sus bienhechores; no en cárceles, a purgar la miseria o los vicios de sus padres; no en Hospicios, a pasar sus primeros años aprendiendo a servir, para merecer la preferencia de ser vendidos a los que buscan criados fieles o esposas inocentes...”. (...) “Los niños se había de recoger en casas cómodas y aseadas, con piezas destinadas a talleres, y éstos surtidos de instrumentos y dirigidos por buenos maestros. Los varones debían aprender los tres oficios principales: albañilería, carpintería y herrería, porque con tierras, maderas y metales se hacen las cosas más necesarias, y porque las operaciones de las artes mecánicas secundarias dependen del conocimiento de las primeras. Las niñas aprendían el oficio propio o los oficios propios de su sexo, considerando sus fuerzas; se quitaban, por consiguiente, a los hombres muchos ejercicios que usurpaban a las mujeres...”.

Simón Rodríguez | Plan de Educación Popular, Chuquisaca 1826

“No hay otro medio más eficaz para difundir las luces que por medio de estos establecimientos principalmente en la campaña, donde la vida solitaria y sin relaciones ha arraigado costumbres casi opuestas á los deberes del hombre en sociedad. Para cortar estos males la Representación de la Provincia sancionó el 20 de Septiembre del año 26 una ley por la cual autoriza al Gobierno para establecer mercados en la campaña con la calidad de exigir dos reales por cada cabeza que se mate para el abasto público, destinado al sostén de las escuelas...”.

Alejandro Heredia | Decreto de Creación de Escuelas Rurales, Tucumán 1832

“La política de todos los gobiernos opresores es mantener á los pueblos en una ignorancia estúpida y fomentar los vicios que favorecen a su sistema tiránico, la aversión a los negocios públicos, la indiferencia por la suerte de la Patria, la incoherencia de los súbditos entre sí y otros semejantes. (...) Las nuevas repúblicas tienen intereses muy opuestos a las de sus tiranos; a los gobiernos americanos republicanos interesa ilustrar siempre a todos los ciudadanos y formarlos á todas las virtudes sociales; es decir, extirpar la ignorancia y los vicios tanto, cuanto sea posible á la condición humana avanzar en estas dos líneas...”.

Juan Ignacio de Gorriti | Reflexiones, Cochabamba 1836

Precedidos por las voces de figuras señeras de nuestra gesta emancipatoria, desde la región más antigua del país, el Noroeste Argentino, convocamos a las presentes Jornadas. Las luchas e ideas de prohombres como Manuel Belgrano, Simón Rodríguez, Alejandro Heredia y Juan Ignacio de Gorriti, o de grandes mujeres como Juana Azurduy, Micaela Bastidas o Bartolina Sisa, entre otras, abrieron cauce, no solo para quebrar el yugo colonial, sino para comenzar a transitar un esforzado camino de emancipación material, intelectual y pedagógica de proyección continental, aún inconcluso.

Lograda la unidad nacional y la construcción del Estado-Nación, después de setenta años de guerras civiles y disensiones intestinas, al decir de Gorriti, en 1884 se sancionó la Ley Nacional de Educación Común 1420. Esta normativa, fruto de la creatividad e imaginación política de intelectuales de la generación de Paraná que adscribieron al roquismo, como Eduardo Wilde su inspirador, dio origen a



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

nuestro Sistema Educativo Nacional, centralizado, público y estatal. Se aproxima el 135 aniversario de tan magno acontecimiento, sin embargo no se avizoran aires celebratorios en estos tiempos de crisis e incertidumbre.

A la inversa, una legítima preocupación y profundas dudas acompañan a la comunidad educativa del país, generadas por el desmantelamiento del Ministerio de Educación Nacional, el creciente recorte presupuestario y de inversiones al sector, el continuo cierre de establecimientos educativos, más la constante devaluación de los salarios docentes. A ello se agrega un persistente discurso marcado de agresiones y subestimaciones hacia los trabajadores de la educación, proveniente de funcionarios nacionales y referentes políticos oficialistas; sumatoria que nos indica que el futuro inmediato de la Instrucción Pública para ciudadanos libres e iguales, uno de los relatos más potentes de la Argentina Moderna hoy tiene destino incierto.

Pero, lejos de desanimarnos, este tiempo despojado de utopías pedagógicas por el deshumanizado pragmatismo de los profetas del mercado, no sólo debe ser de lucha gremial, salarial y reivindicatoria en defensa de nuestros derechos y conquistas históricas amenazadas, sino generador de un profundo compromiso intelectual y reflexivo, donde el eje de nuestro entendimiento esté centrado en el análisis y comprensión de los antecedentes y consecuentes que atraviesan la situación educativa actual.

Debate que, partiendo de la premisa de que la historia en general, y la educativa en particular, debe posibilitarnos: *conocer el pasado, comprender el presente e imaginar el porvenir*, nos interpele y desafíe a renovar preguntas sobre los significados más profundos de nuestro quehacer educativo.

Por ello, con el interés de promover estudios históricos-educativos fuertemente enraizados en nuestra mestiza identidad latinoamericana, “*como una necesidad, como un bien y como un producto, social e individual, en espacios y tiempos múltiples*”, según expresión de nuestro recordado colega Edgardo Ossana, es que estas XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, abren un nuevo espacio de diálogo, continuando con las líneas temáticas de Jornadas precedentes, proponiendo debates, replanteos e intercambios de conocimientos sobre la especialidad.

El compromiso es compartir experiencias de investigación y saberes desde provincias y regiones de nuestra *Patria Chica*, con colegas e investigadores provenientes de la *Patria Grande* latinoamericana, a fin de aportar a la comprensión del origen, desarrollo y consolidación de nuestro Sistema Educativo Nacional, de sus diversas expresiones educativas, en todos los tiempos y para repensar, también, en el contexto socio-histórico continental, su complejidad, pluralidad y heterogeneidad constitutivas. En función de lo precedente:

La Presidencia Honoraria y el Comité Organizador convocan a la Comunidad Académica argentina y continental, como así también a docentes, egresados, estudiantes e interesados, a participar en las XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana: “Revisar el pasado, debatir el presente y preservar el futuro de nuestro Sistema Educativo Nacional”, a 135 años de la sanción de la Ley Nacional de Educación Común 1420 y a medio siglo del Cordobazo. Las mismas se desarrollarán en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Jujuy, en la ciudad de San Salvador de Jujuy, los días 03, 04 y 05 de Octubre 2019.

EJES de TRABAJO y CONTACTOS

1. Sistema Educativo Nacional. Los sistemas educativos provinciales. Orígenes, normativas, controversias fundacionales, unidad curricular y retos inclusivos, desde perspectivas históricas argentinas y latinoamericanas.

Coordinadora: Dina Rosas. UNPA - SAHE

Casilla de Contacto: jujuy2019eje1@gmail.com



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

2. Unidad nacional, homogénesis social y modelo agro-exportador. Pueblos indígenas y educación: trayectoria histórica y problemáticas actuales. Migraciones y desarrollos culturales en el espacio nacional y continental.

Coordinadora: Teresa Artieda. UNNE - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje2@gmail.com

3. Secularización social, neutralidad religiosa y crisis eclesiástica. Laicidad y laicismo. Impacto y controversias regionales, nacionales e iberoamericanas. Experiencias educativas anteriores a la formalización del sistema educativo.

Coordinadora: Paula Spregelburd. UNLu - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje3@gmail.com

4. Educación Inicial y Primaria. Revisión crítica, presente y porvenir. Nivel Secundario. Sello fundacional, actualidad y perspectivas.

Coordinadorxs: Glenda Miralles. UNCo - SAHE. Ariel Zysman. UBA - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje4@gmail.com

5. Educación Superior Terciaria y Formación Docente. Orígenes, actualidad y futuro.

Coordinadora: Elisa Welti. UNR - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje5@gmail.com

6. Universidad, Sociedad y Política, a cien años de la Reforma Universitaria y medio siglo del Cordobazo. Revisión y perspectivas.

Coordinadora: Milagros Pierini. UNPA
Casilla de Contacto: jujuy2019eje6@gmail.com

7. Discursos políticos y pedagógicos que caracterizaron el SEN a lo largo de su historia: Roquismo, Yrigoyenismo, Peronismo y Neoliberalismo. Dictaduras y Educación.

Coordinadora: Belén Mercado. UBA - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje7@gmail.com

8. Instituciones educativas y demandas sociales. Nuevos relatos pedagógicos. Educación, género, feminismos, eco-ambientalismo y multiculturalidad. Educación en contextos de privación de libertad. Educación digital. Educación fuera de la escuela.

Coordinadora: Juliana Enrico. UNC - SAHE
Casilla de Contacto: jujuy2019eje8@gmail.com

9. Mesas Abiertas de Temas Libres Para el desarrollo de temas no contemplados en los ejes de trabajo.

Podrán ser presentaciones individuales o de grupos. En el último caso deberán proponer un coordinador. Seguirán los mismos criterios de envío que las demás propuestas, consignando en el

Asunto: TEMA LIBRE

Casilla de Contacto: jujuy2019historiadelaeducacion@gmail.com

10. Mesas para presentación de libros. Serán sesiones colectivas de hasta tres libros. Deberán considerar un/una comentarista por libro.

La presentación incluirá un resumen general del libro de hasta 500 palabras, datos de los/las autores/autoras y de el/la presentador/presentadora. Seguirán los mismos criterios de envío que



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

las demás propuestas, consignando en el asunto: PRESENTACIÓN DE LIBRO

Casilla de Contacto: jujuy2019historiadelaeducacion@gmail.com

CRITERIOS de TRABAJO y FECHAS de PRESENTACIÓN

La decisión de trabajar con *Resúmenes Extensos*, no sólo tiene el sentido de agilizar la producción de los participantes a las Jornadas, sino de aliviar el esfuerzo que supone producir una ponencia, durante un ciclo lectivo cruzado por obligaciones personales y compromisos laborales.

En función de lo precedente, una vez concluidas las mismas se convocará a los interesados para que, en un plazo de 6 meses -hasta el 15 de Marzo de 2020-, transformen sus RE en artículos científicos breves o avances de investigación, no más extensos a 10 carillas A4. El formato sintáctico y convención a seguir, se explicitará oportunamente. El propósito final es editar un volumen en formato digital que contenga la Memoria de las XIX Jornadas de Historia de la Educación Argentina y Latinoamericana, realizadas en Jujuy.

Hemos considerado pertinente, por último, conformar una mesa abierta de temas libres. La misma estará destinada a recepcionar aquellos resúmenes que aborden temas no contemplados formalmente en los ejes temáticos de las Jornadas. También consideramos necesario contar con otra mesa abierta, para la presentación de libros.

PRESENTACION de RESUMENES EXTENSOS:

30 de Mayo de 2019

Los mismos tendrán un mínimo de 1500 y un máximo de 2000 caracteres. El estilo será de ensayo, sin citas a pie de página y con un repertorio bibliográfico final no mayor a 6 títulos. El tipo de letra requerida será Times New Roman, tamaño 12, interlineado sencillo. Serán enviados al coordinador del Eje, a la casilla correspondiente y a la organización general de las Jornadas:

jujuy2019historiadelaeducacion@gmail.com; precedidos por el siguiente encabezamiento:

XIX Jornadas Argentinas de Historia de la Educación

San Salvador de Jujuy 03, 04 y 05 de Octubre de 2019

Título del Trabajo:

Nombre Completo del Autor/a:

DNI:

Pertenencia Institucional:

Dirección electrónica:

Comunicación a los interesados de la aceptación o rechazo de los resúmenes propuestos, por parte de los coordinadores:

15 de Junio 2019

Comunicación a los interesados de la aceptación o rechazo de los Resúmenes Extensos por parte de los coordinadores:

15 de agosto 2019

Envíos de RE aprobados por parte de los Coordinadores de los Ejes a la organización de las Jornadas

30 de Agosto de 2019



UNJu
Universidad
Nacional de Jujuy



**SOCIEDAD ARGENTINA DE
HISTORIA DE LA
EDUCACIÓN**

ARANCELES DE LAS JORNADAS

Las presentes Jornadas están destinadas a investigadores, docentes, estudiantes y público en general. Atento a ello, las Categorías y Costos de Inscripción, serán los siguientes:
Inscripciones Jornadas Jujuy 2019

Aranceles inscripciones Jornadas Jujuy 2019		
	Socios SAHE	No Socios
Asistentes	Gratis	Gratis
Asistentes con certificado	350	500
Expositores		
Estudiantes de grado	Gratis	300
Estudiantes de posgrado	800	1000
Investigadores	1200	1500

NOTA ACLARATORIA

Aquellos Resúmenes Extensos que no sean recibidos por la Comisión Organizadora hasta el día 17 de Julio de 2019 y cuyos autores no hayan cancelado la inscripción, no serán incluidos en el CD de las Jornadas.

San Salvador de Jujuy, 30 de Abril de 2019